

FORMATO: MODELO INFORME

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Humana	SG-112-GH-FM-482	1	18/02/2022

INFORME DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEGUIMIENTO DE JUNIO DE 2024

Grupo de Administrativa y Financiera

Bogotá D.C

30 de junio de 2024

1. INTRODUCCIÓN

Para el seguimiento del Plan de acción anual 2024 del PIGA y el cumplimiento del mismo, se realiza informe de gestión de las actividades programadas dentro del plan anual de trabajo de gestión ambiental para el mes de junio de 2024.

2. ALCANCE

El informe de gestión ambiental va remitido al líder del proceso de Administrativa y Financiera, como evidencia para el cumplimiento del plan anual de trabajo inmerso dentro del plan institucional de gestión ambiental- PIGA.

3. OBJETIVO

Definir el Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA del Instituto Nacional para Ciegos -INCI como principal instrumento de planeación institucional en la materia ambiental, que promueve el cumplimiento normativo e implementación de buenas prácticas que aporten a la protección y conservación de los recursos naturales.

4. GENERALIDADES

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI definió el Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA- como su principal instrumento de planeación en materia ambiental, el cual parte del análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental interna y externa de las sedes administrativa y operacional hasta la definición de diferentes acciones con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y demás requisitos y objetivos ambientales aplicables. Estas acciones a implementar en materia de gestión ambiental buscan incidir en los hábitos cotidianos de los servidores públicos y contratistas hasta consolidarse como parte de la cultura organizacional del INCI, mediante la participación activa de toda la comunidad.

A continuación, se presenta el PIGA dentro del proceso de planificación de la gestión ambiental institucional:

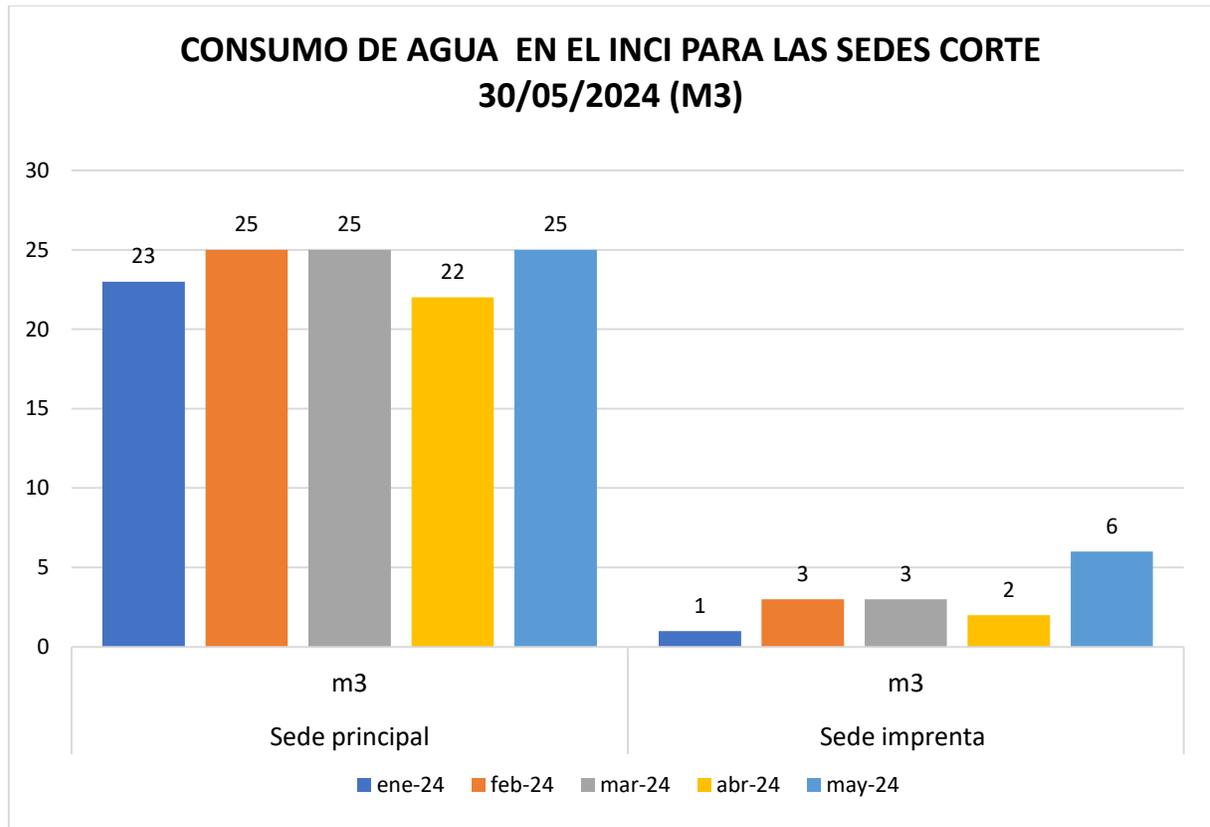
5. CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA CORTE 30/06/2024:

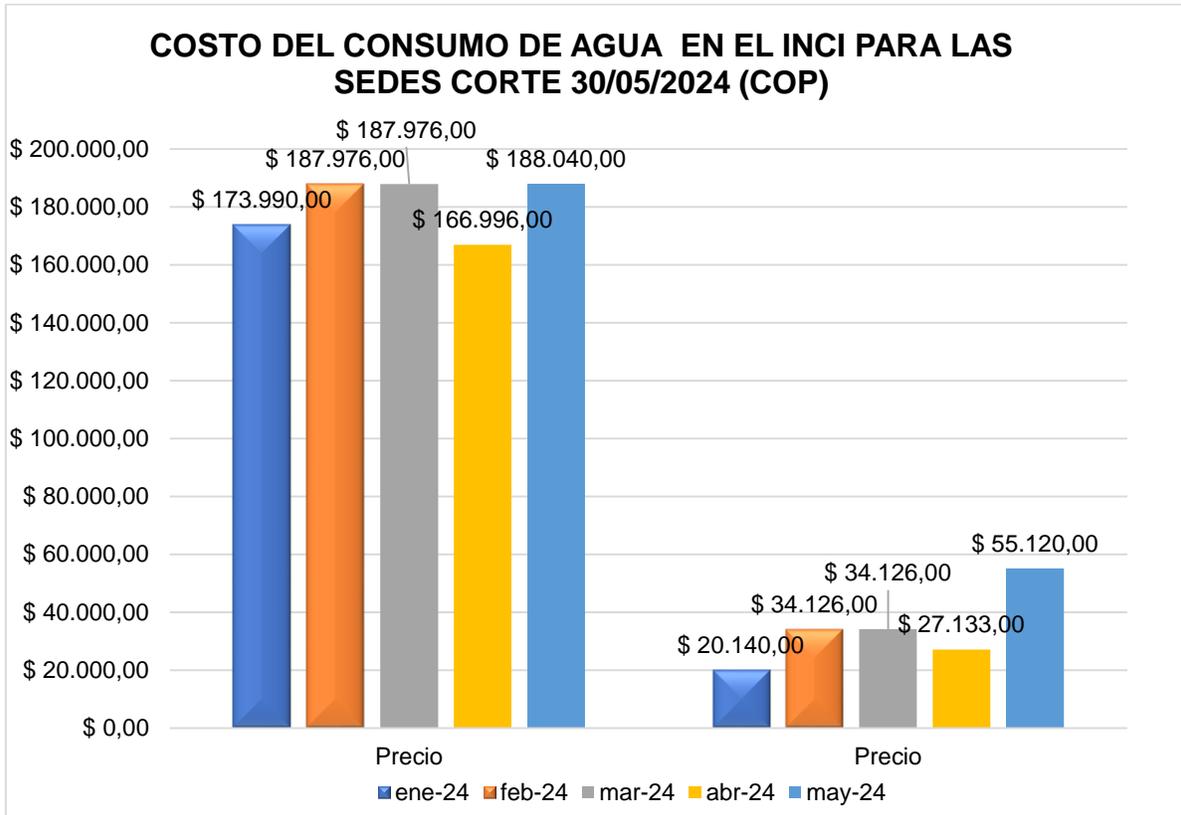
A continuación, se presenta el análisis del consumo de agua y energía corte 30/06/2024:

Consumo total de agua INCI:

Durante el período comprendido entre enero y mayo de 2024 el consumo total de agua en el INCI fue de 135 m³ mientras que durante el mismo período en la vigencia 2023 ha sido de 278 m³, es decir un 51,43% menor al registrado el año anterior. El valor total pagado por consumo total de agua para el período de análisis fue de \$1.075.623 mientras que el valor total pagado durante el mismo periodo de 2023 fue de \$1.927.270, evidenciando una reducción en el costo de 44,2%.

A continuación, se presenta la variación del consumo de agua y la facturación correspondiente



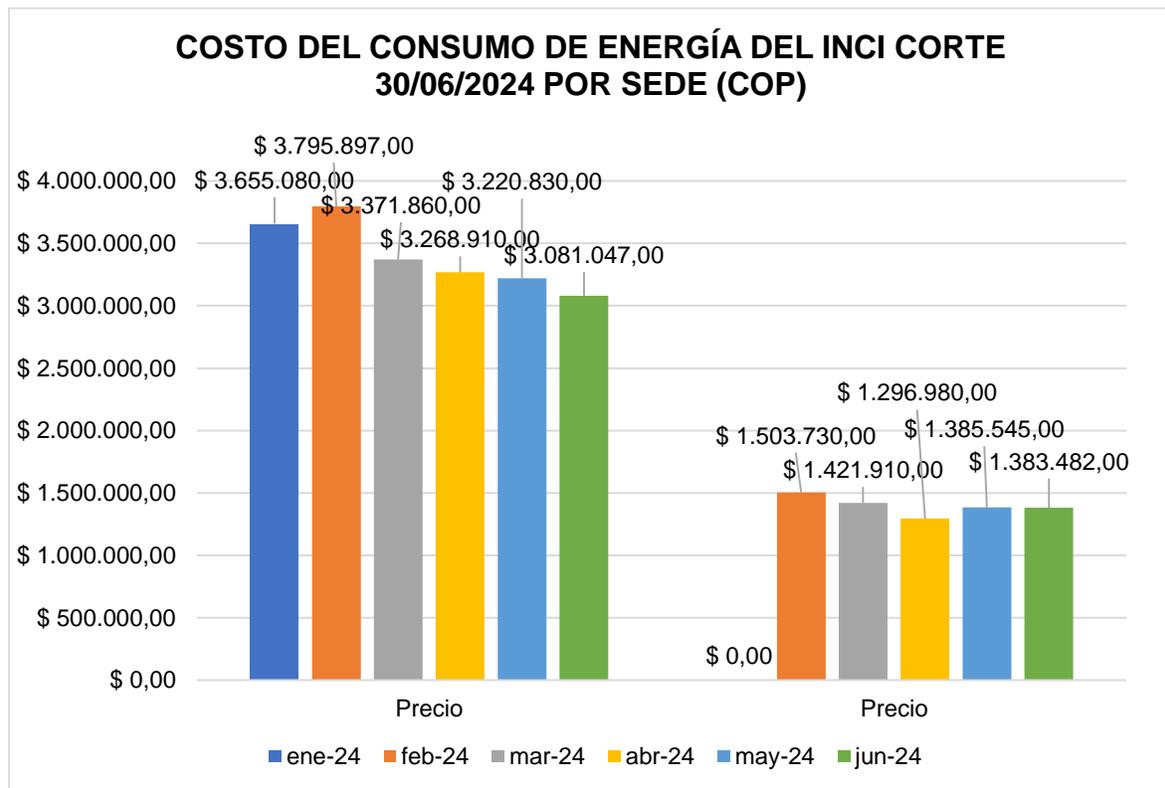
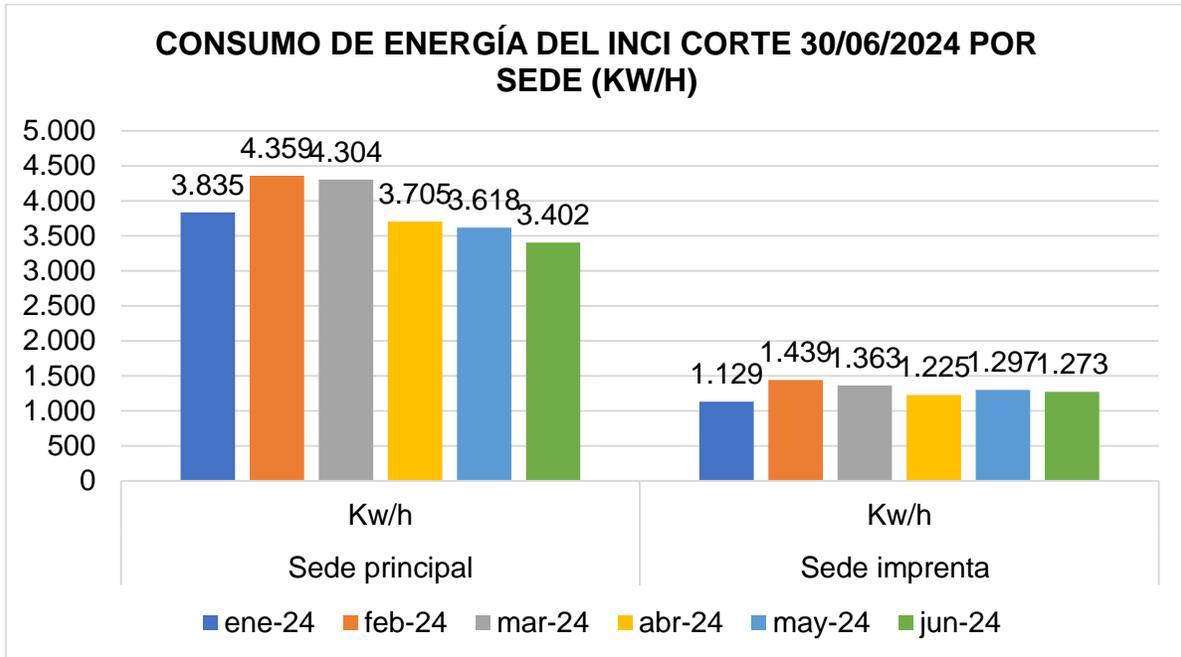


Consumo total de energía INCI:

Con corte a 30/06/2024 el consumo total de energía en el INCI fue de 30.949 kw/h, mientras que el costo total fue de \$27.385.271. El mes de mayor consumo fue el mes de febrero de 2024 con 5.798 kw/h. Con relación al consumo por sede se presenta en la siguiente tabla:

Meses	SEDE PRINCIPAL		SEDE IMPRENTA	
	Kw/h	Precio	Kw/h	Precio
ene-24	3.835	\$ 3.655.080,00	1.129	\$ 0,00
feb-24	4.359	\$ 3.795.897,00	1.439	\$ 1.503.730,00
mar-24	4.304	\$ 3.371.860,00	1.363	\$ 1.421.910,00
abr-24	3.705	\$ 3.268.910,00	1.225	\$ 1.296.980,00
may-24	3.618	\$ 3.220.830,00	1.297	\$ 1.385.545,00
jun-24	3.402	\$ 3.081.047,00	1.273	\$ 1.383.482,00
TOTAL	16.203	\$ 14.091.747	5.156	\$4.222.620

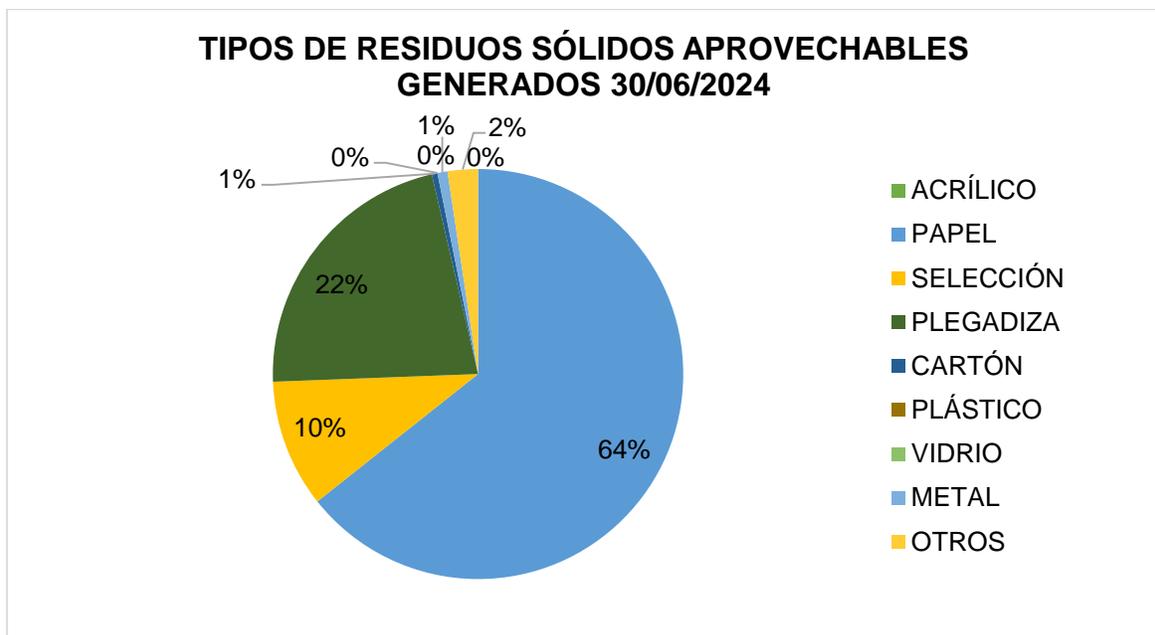
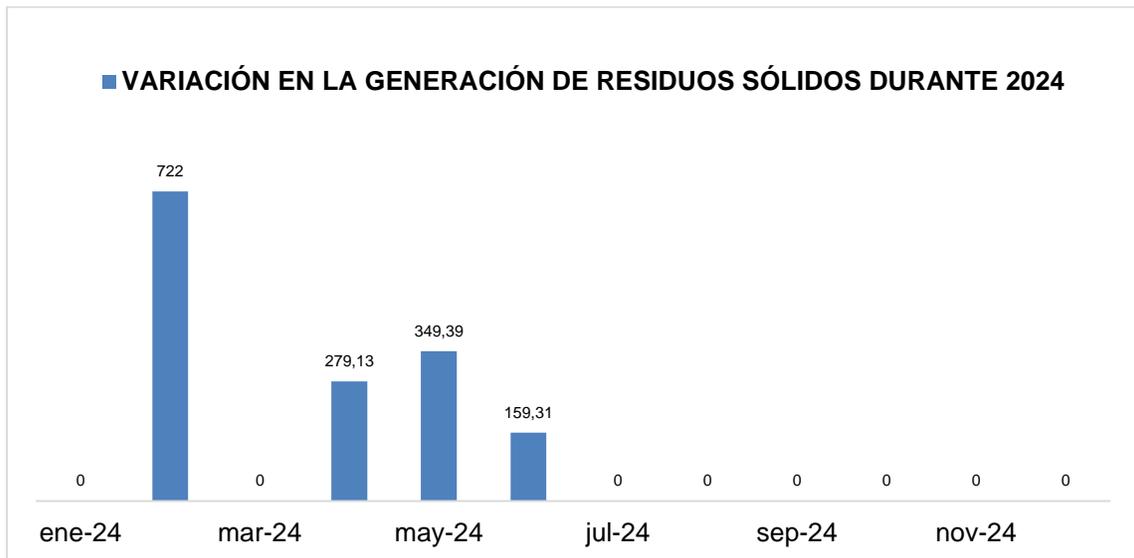
A continuación, se presenta la variación del consumo mensual de energía eléctrica para el primer semestre para las sedes principal e Imprenta Nacional para Ciegos:



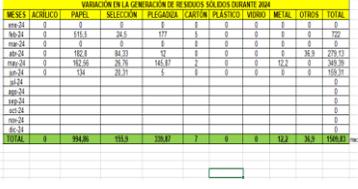
La sede principal tuvo un consumo de 23.223 kw/h con un costo de facturación asociado de \$20.393.624, mientras que la sede imprenta tuvo un consumo de 7.726 kw/h y un valor facturado de \$6.991.647 para el período reportado.

6. APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS 2024:

Con corte a 30/06/2024 el Instituto Nacional para Ciegos -INCI aprovechó 1509,83 kg de residuos sólidos. El mes de mayor aprovechamiento fue febrero de 2024 (722 kg), mientras que los meses de enero y marzo no se realizaron entregas a la Asociación. Como se observa, el material aprovechable generado en mayor cantidad fue el papel con un 64% (994,86 kg), seguido de plegadiza con 22% (339,87 kg), selección con 10% (155,9 kg) y otros 2% (36,9 kg). En menor proporción se generó acrílico, plástico, vidrio y cartón.



ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN PIGA 2024 DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2024:

PROGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	AVANCE	EVIDENCIA
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS	Realizar la entrega y gestión para el manejo y disposición final adecuada de los residuos peligrosos asociado a las obligaciones de contrato RICOH (repuestos y toner)	GRUPO DE UNIDADES PRODUCTIVAS	Desde la Imprenta Nacional para Ciegos se gestionó y realizó la entrega de tóner y otros residuos peligrosos asociados a las obligaciones del contrato RICOH	1. Evidencia de entrega a Ricoh de residuos peligrosos. 
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS	Realizar la recolección, cuantificación, almacenamiento y gestión de los residuos peligrosos diferentes a los entregados en el marco del contrato de RICOH	ÁREA DE MANTENIMIENTO PROFESIONAL AMBIENTAL, COORDINADOR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Desde la Oficina Administrativa y Financiera se realizó una actualización de los estudios previos para el contrato de residuos peligrosos pero no se cuenta	1. Estudios previos residuos peligrosos. 
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS	Realizar seguimiento a la actualización de las bitácoras de residuos sólidos	PROFESIONAL AMBIENTAL Y DE MANTENIMIENTO LOCATIVO	Se revisaron las bitácoras de residuos sólidos y la actualización correspondiente de los certificados de aprovechamiento a la fecha con corte 30/06/2024.	1. Bitácora de residuos aprovechables. 

				<p>CERTIFICADA</p> <p>Que hemos recibido de la entidad INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI con N°: 000.003.074-2, en calidad de productor de servicios durante el mes de Junio de 2024, materiales pedagógicamente diseñados y orientados a:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MATERIAL</th> <th>VELOC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Artículo</td> <td>134</td> </tr> <tr> <td>Fecha de edición</td> <td>20.31</td> </tr> <tr> <td>Página</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Estos materiales son suministrados con la intención para su disposición final, el cartón con Reciclado, el archivo y periódico con WPA papel, el plástico se lo realiza un proceso de reciclado utilizando como materia prima para la fabricación de botella, por una Empresa, la Oficina con Industrias Unidas de Pesca (OIAUCO), el otro con O. J. pedlar, y la revista con Proveedor a la cual se le realiza el proceso de reciclado para fabricación de nuevos productos los cuales son debidamente procesados según la normatividad vigente.</p> <p>Los materiales producidos en el Registro Social Civil de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con el Decreto 594 de diciembre 10 de 2012, donde se autoriza para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad con las excepciones de Residuos Sólidos (RST) 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.</p> <p>Los materiales producidos en el Registro Social Civil de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con el Decreto 594 de diciembre 10 de 2012, donde se autoriza para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad con las excepciones de Residuos Sólidos (RST) 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.</p> <p>Los materiales producidos en el Registro Social Civil de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con el Decreto 594 de diciembre 10 de 2012, donde se autoriza para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad con las excepciones de Residuos Sólidos (RST) 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.</p> <p>Para cualquier consulta o aclaración consulte a la oficina de servicios al ciudadano coordinado con:</p>	MATERIAL	VELOC	Artículo	134	Fecha de edición	20.31	Página	1
MATERIAL	VELOC											
Artículo	134											
Fecha de edición	20.31											
Página	1											
<p>PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS</p>	<p>Realizar dos capacitaciones en manejo de Residuos sólidos-aprovechables, no aprovechables y uso adecuado de puntos ecológicos</p>	<p>PROFESIONAL AMBIENTAL</p>	<p>En cumplimiento del plan de acción PIGA se realizó la gestión para la socialización sobre residuos sólidos la cual, de acuerdo a la disponibilidad de la UAESP se realizará durante el mes de julio de 2024.</p>	<p>No aplica.</p>								
<p>PROGRADO DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGÍA</p>	<p>Realizar una campaña de sensibilización y concienciación ambiental, a cerca del uso eficiente y ahorro de la energía (- corriente + apoyo inteligente con el medio ambiente)</p>	<p>PROFESIONAL AMBIENTAL, GESTOR AMBIENTAL, GESTIÓN HUMANA Y OFICINA DE COMUNICACIONES</p>	<p>Durante el mes de junio de 2024 se realizó la divulgación de una pieza de comunicacional para promover el ahorro y uso eficiente de energía en una campaña de ecotips, el día 26/06/2024.</p>	<p>1. Evidencia divulgación pieza ecotips.</p>								
<p>PROGRAMA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLE</p>	<p>Implementar una campaña cero papel (+ medios digitales - árboles = + vida)</p>	<p>PROFESIONAL AMBIENTAL, GESTOR AMBIENTAL, GESTIÓN HUMANA Y OFICINA DE COMUNICACIONES, GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>Durante el mes de junio de 2024 se realizó la divulgación de una pieza de comunicacional para promover el ahorro y uso eficiente del papel el día 27/06/2024.</p>	<p>1. Evidencia divulgación pieza ahorro de papel.</p>								
<p>PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA</p>	<p>Registrar el consumo de agua y energía en el INCI</p>	<p>PROFESIONAL AMBIENTAL</p>	<p>Durante el mes de junio de 2024 se registró y se realizó el análisis de los</p>	<p>1. Análisis de consumo de agua y energía.</p>								

			consumos de agua y energía del INCI.	<p>Consumo total de energía INCI:</p> <p>Con corte a 30/06/2024 el consumo total de energía en el INCI fue de 30 949 kWh, mientras que el costo total fue de \$27.385.271. El mes de mayor consumo fue el mes de febrero de 2024 con 5.798 kWh. Con relación al consumo por sede se presenta en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Meses</th> <th colspan="2">SEDE PRINCIPAL</th> <th colspan="2">SEDE IMPRENTA</th> </tr> <tr> <th>Kwh</th> <th>Precio</th> <th>Kwh</th> <th>Precio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ene-24</td> <td>3.835</td> <td>\$ 3.655.080,00</td> <td>1.129</td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>feb-24</td> <td>4.399</td> <td>\$ 3.795.897,00</td> <td>1.438</td> <td>\$ 1.500.790,00</td> </tr> <tr> <td>mar-24</td> <td>4.304</td> <td>\$ 3.371.860,00</td> <td>1.363</td> <td>\$ 1.421.910,00</td> </tr> <tr> <td>abr-24</td> <td>3.705</td> <td>\$ 3.268.910,00</td> <td>1.225</td> <td>\$ 1.296.980,00</td> </tr> <tr> <td>may-24</td> <td>3.618</td> <td>\$ 3.220.630,00</td> <td>1.297</td> <td>\$ 1.385.545,00</td> </tr> <tr> <td>jun-24</td> <td>3.402</td> <td>\$ 3.081.047,00</td> <td>1.273</td> <td>\$ 1.383.482,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>16.263</td> <td>\$ 14.091.747</td> <td>5.156</td> <td>\$ 4.222.620</td> </tr> </tbody> </table> <p>A continuación, se presenta la variación del consumo mensual de energía eléctrica para el primer semestre para las sedes principal e Imprenta Nacional para Ciegos:</p>	Meses	SEDE PRINCIPAL		SEDE IMPRENTA		Kwh	Precio	Kwh	Precio	ene-24	3.835	\$ 3.655.080,00	1.129	\$ 0,00	feb-24	4.399	\$ 3.795.897,00	1.438	\$ 1.500.790,00	mar-24	4.304	\$ 3.371.860,00	1.363	\$ 1.421.910,00	abr-24	3.705	\$ 3.268.910,00	1.225	\$ 1.296.980,00	may-24	3.618	\$ 3.220.630,00	1.297	\$ 1.385.545,00	jun-24	3.402	\$ 3.081.047,00	1.273	\$ 1.383.482,00	TOTAL	16.263	\$ 14.091.747	5.156	\$ 4.222.620
Meses	SEDE PRINCIPAL		SEDE IMPRENTA																																													
	Kwh	Precio	Kwh	Precio																																												
ene-24	3.835	\$ 3.655.080,00	1.129	\$ 0,00																																												
feb-24	4.399	\$ 3.795.897,00	1.438	\$ 1.500.790,00																																												
mar-24	4.304	\$ 3.371.860,00	1.363	\$ 1.421.910,00																																												
abr-24	3.705	\$ 3.268.910,00	1.225	\$ 1.296.980,00																																												
may-24	3.618	\$ 3.220.630,00	1.297	\$ 1.385.545,00																																												
jun-24	3.402	\$ 3.081.047,00	1.273	\$ 1.383.482,00																																												
TOTAL	16.263	\$ 14.091.747	5.156	\$ 4.222.620																																												
TODOS LOS PROGRAMAS	Elaborar los informes mensuales de seguimiento de la implementación del plan de acción PIGA 2024 con sus respectivos soportes y/o evidencias	PROFESIONAL AMBIENTAL	Se realizó el informe mensual de avance del plan de acción del PIGA de la vigencia correspondiente a junio de 2024.	<p>INFORME DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>SEGUIMIENTO DE JUNIO DE 2024</p> <p>Grupo de Administrativa y Financiera Bogotá D.C. 30 de junio de 2024</p>																																												

7. AVANCE EJECUCIÓN PLAN ANUAL GESTIÓN AMBIENTAL-PIGA MES DE JUNIO DE 2024

Para el mes de mayo de la vigencia se programaron **8** actividades dentro del plan anual de 2024. De acuerdo a las gestiones realizadas se ejecutaron **8** de las actividades planeadas lo que equivale a un porcentaje mensual de cumplimiento total del **100%**. Con relación al cumplimiento anual se identifica un avance del **35%**.

8. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE JUNIO DE 2024

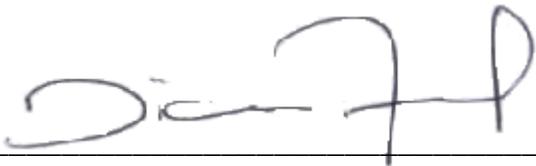
Durante el mes de Junio de 2024 se realizó:

- Se revisaron las bitácoras de residuos sólidos y la actualización correspondiente de los certificados de aprovechamiento a la fecha con corte 30/06/2024.
- Se realizó la actualización del cuadro de seguimiento de los servicios públicos de agua y energía de la vigencia.
- Se realizó el copy para la solicitud de elaboración de piezas comunicacionales de gestión ambiental al área de comunicaciones.
- Elaboración del informe mensual de avance del plan de acción del PIGA 2024.
- Se realizó una sensibilización sobre cambio climático 04/06/2024 la cual se desarrolló con el apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente
- Se realizó una sensibilización sobre seguridad vial el día 25/06/2024 la cual se desarrolló con el apoyo de la Secretaría Distrital de Movilidad.

- Se realizó el reporte de las acciones de gestión ambiental que hacen parte del Plan de Austeridad del gasto.

9. CONCLUSIONES

- Se ejecutaron el **100%** de las actividades del plan de acción PIGA programadas para el mes de junio de 2024.
- Con corte a 30/06/2024 se cuenta con un porcentaje de avance general del plan de acción del PIGA de **35%**.
- El segundo trimestre de 2024 se encuentra con una ejecución de **23/66 anual** (98%).



DIANA PATRICIA ARÉVALO REINA

Coordinadora Grupo de Administrativa y Financiera

Elaboró: María del Pilar Romero Barreiro / Contratista gestión ambiental.